



Columnas NACIONALES

29 de enero 2025



BAJO RESERVA

La Mañanera triunfa en la Casa Blanca

:::: Nos cuentan que la primera conferencia de la nueva vocera de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt**, fue la consagración como modelo de exportación del formato mañanero mexicano de **Jesús Ramírez** y su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**. Hubo presentación de youtuberos y “medios alternativos” que hicieron preguntas a



Karoline Leavitt

modo y lanzaron diatribas contra el gobierno anterior, mientras doña Karoline aprovechaba para burlarse del expresidente Biden, culparlo por el alza del precio del huevo en los últimos días e insinuar que se quedaba dormido en la oficina oval. Mientras escuchaba las preguntas de periodistas, la funcionaria se reía irónicamente y parecía que en cualquier momento

les diría “chayoterous”. A nadie extrañará ya que pronto aparezca un *Lord Molecule*, se presente la sección *Who's who in lies* (Quién es quién en las mentiras) —aparte de las dos o tres por minuto que hila don Donald—, o en lugar de hablar de temas espinosos se programe una canción o se compare la salud de Trump con la de un corredor keniano. “Circular dialogue”, pues.

El cuarto de AMLO en Palacio Nacional

:::: Nos dicen que, ya van más de cuatro meses de la actual administración, y aún hay un salón en Palacio Nacional dedicado a **Andrés Manuel López Obrador**. Se trata de la sala de prensa, donde hay casi 20 retratos del expresidente, desde la primera mañanera, sus giras por el país, posando, incluso riéndose. Lo curioso es que abundan los retratos de López Obrador, en esa zona cerca de la calle de Mone-



Andrés Manuel López Obrador

da, pero no hay ninguna imagen todavía de la primera mujer Presidenta de México.

Blindaje nivel 5 para Rosario Piedra

:::: Nos confirman que hoy acudirá a la Cámara de Diputados la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, y tendrá 30 minutos ante el pleno de



Rosario Piedra Ibarra

la Comisión Permanente para presentar su informe anual de actividades. Lo que resalta, nos dicen, es que, de acuerdo con formato aprobado por la mayoría morenista, no contestará las preguntas de ningún diputado, ya sea de oposición o de la coalición oficialista. Así, doña Rosario inicia su reelección al frente de la Comisión, sin mayores observaciones al gobierno

federal, cerrada al diálogo con el Poder Legislativo, y con un blindaje a prueba de balas por parte de los legisladores.

Ricardo Anaya, camino a la coordinación del PAN en el Senado

:::: Nos comentan que una vez que **Marko Cortés**, entró en razón, y se descartó como próximo líder de los senadores del PAN, se allana el camino para otros perfiles dentro de la bancada. Nos dicen que lo que también se descarta es que continúe como coordinadora la senadora Guadalupe Murguía, y que la carta más fuerte que tiene el presidente del partido, **Jorge Romero**, es el ex-candidato presidencial **Ricardo Anaya**, quien se ha caracterizado por ser de los legisladores de oposición más combativos ante Morena. La designación de quien coordinará al PAN en el Senado a partir del 1 de febrero se dará a conocer en la plenaria del grupo parlamentario que se llevará a cabo el 30 y 31 de enero en Aguascalientes, y nos dicen que, si quiere ganar un dinerito, apueste a que el designado será Anaya.

EL CABALLITO

Meter en cintura a bicimotos eléctricos en CDMX

:::: Nos cuentan que todo se está preparando para que en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, que inicia el sábado 1 de febrero, avancen iniciativas de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, como es la regulación de las conocidas bicimotos eléctricas, que han tenido su *boom* sobre todo en el Centro Histórico, y hay muchas quejas porque no respetan las reglas de tránsito. De hecho, doña Clara delineó ayer que ese tema sería de los que abordará con los diputados capitalinos al decir que va por la regularización de transportes motorizados que utilizan el carril de las bicicletas. Ahora, a esperar los detalles.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Panistas y priistas preparan agenda legislativa

:::: Nos dicen que los diputados locales del PAN y del PRI preparan su agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones del Congreso, que arranca este sábado 1 de febrero, por lo que se reunieron con sus respectivas dirigencias. Nos detallan que **Luisa Gutiérrez**, la lideresa panista, recibió a los 15 legisladores y que durante el encuentro acordaron que su agenda defenderá las alcaldías que gobiernan, la seguridad, las mujeres, los jóvenes, la movilidad y la salud. En tanto, nos precisan, el líder del PRI chilango, **Israel Betanzos**, y los dos diputados tricolores participaron en la primera plenaria, en la que estuvo presente el alcalde de la Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, pues, nos recuerdan, él fue postulado por el PRI para la demarcación.



Luisa Gutiérrez

La Corte echa abajo la prisión vitalicia en el Edomex

:::: Le platicamos que este martes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la prisión vitalicia del Código Penal del Estado de México, al considerar que es contraria al principio de reinserción social. Nos detallan que el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán**, que fue votado por unanimidad, elimina la fracción V del artículo 242, fracción V, de dicho código que fue adicionada en junio de 2019. En esta casa editorial le indicamos que hasta 2024 iban 30 sentencias de este tipo, principalmente contra feminicidas. Ahora la pena máxima ya no se aplicará en la entidad.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN LA SUPUESTA ratificación de **Esteban Moctezuma** como embajador ante **Estados Unidos**, hay un detalle que no se entiende.

RESULTA EXTRAÑO que haya sido el propio funcionario quien diera a conocer su permanencia en el cargo, en lugar de que lo hiciera la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Moctezuma difundió en un video la noticia y fue todavía más extraño que el canciller **Juan Ramón de la Fuente** no apareciera mencionado en el mensaje.

DE ACUERDO con la versión de Moctezuma, todo el asunto se arregló directamente entre él y la mandataria. Es decir, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** pareciera haber sido excluida.

EL ASUNTO no es menor cuando se trata de la representación diplomática más importante y Moctezuma es el encargado formal de representar a **México** ante el gobierno de **Donald Trump**, quien regresó a la **Casa Blanca** tumbando caña.

• • •

PESE A SER el fiscal general, **Alejandro Gertz Manero** no es precisamente un sabueso, pues en lugar de seguir las pistas... está esperando a que las pistas lleguen y le digan cómo resolver el caso.

PODRÍA PARECER CHISTE, pero tristemente es una realidad: el titular de la **FGR** afirmó en **Palacio Nacional** que va a esperar a que **Estados Unidos** le diga qué pasó en **México** para ver si lo investiga o no.

Y ES QUE, con todo y las evidencias, Gertz Manero se aventó la puntada de poner en duda que elementos de la **Patrulla Fronteriza** fueron agredidos a **balazos** desde territorio mexicano. Y no sólo eso: también quiere que los agresores se identifiquen, además de que las autoridades de EU... ¡le hagan la chamba!

HOY INICIA en **Aguascalientes** el aquelarre, perdón, la reunión plenaria de los senadores del **PAN** y uno de los principales puntos de la agenda es definir quién encabezará la **coordinación** de la bancada albiazul.

EL GUANAJUATENSE **Miguel Márquez** ya levantó la mano para ser quien sustituya a la queretana **Guadalupe Murguía**. Algunos legisladores andan proponiendo al jalisciense **Francisco Ramírez Acuña**, quien no ha dicho que sí... pero tampoco que no. Y el que suena fuerte para ser coordinador es el ex candidato presidencial **Ricardo Anaya**.

POR LO QUE se refiere al cuestionado ex dirigente **Marko Cortés** y al mexiquense **Enrique Vargas**, ambos se autodescartaron y se pronunciaron en favor de que repita Lupita.

EL DIRIGENTE NACIONAL panista, **Jorge Romero**, ha sostenido pláticas con los 21 legisladores del grupo parlamentario, pero se le ha complicado lograr un consenso. Resultó más fácil con los diputados, donde el yucateco **Elías Lixa** sí concitó unidad para ser nombrado como coordinador.

TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el líder de la fracción de Morena, **Ricardo Monreal**, iniciaron sus cabildeos ante los parlamentos Centroamericano y Latinoamericano para convocar a un encuentro de legisladores de la región y fijar una posición común sobre las órdenes ejecutivas del presidente de EU, **Donald Trump**, particularmente las deportaciones masivas de migrantes y las amenazas de imponer aranceles a diversos países del continente, sobre todo después del zipizape con el mandatario colombiano, **Gustavo Petro**.

Que el grupo parlamentario de Morena en el Senado siempre sí hará reunión plenaria la próxima semana y, de acuerdo con su coordinador, **Adán Augusto López**, solo está cotejando las agendas de algunos de los secretarios de Estado que asistirán al encuentro con los legisladores. Hay que recordar que la semana pasada se informó que la bancada de la mayoría no tendría ninguna cita con el argumento de que ya sabía qué temas debería tratar, pero por lo visto le cambiaron la jugada.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** analiza encabezar la conferencia mañanera del próximo 5 de febrero en Querétaro, entidad gobernada por el panista **Mauricio Kuri**, debido a que ese día se conmemora la promulgación de la Constitución de 1917. Por cierto, al acto están convocados los representantes de los tres Poderes de la Unión, entre ellos la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**. ¿Asistirá en medio de tantos desencuentros por la reforma judicial?

Que precisamente en la Suprema Corte, que encabeza **Norma Piña**, los servidores públicos se preguntan por qué los ministros no actuaron a tiempo para asumir las funciones del Comité de Investigación del Poder Judicial y elegir los mejores perfiles para los cargos de jueces, magistrados y ministros. Algunos creen que fue para demostrar su molestia por la reforma y no proceder contra los suyos, es decir, aquellos juzgadores de carrera que pidieron acatar fallos y que sus mandatos no fueron respetados. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Preparados. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, siempre un paso adelante, asegura que los albergues fronterizos están listos para recibir a los migrantes con todo el calor de hogar. Aunque por ahora estén vacíos, están repletos de esperanza, con kits de higiene, traslados gratuitos, y hasta dos mil pesos de bienvenida con las tarjetas Bienestar Paisano, tramitadas con transparencia por **Ariadna Montiel**, titular de Bienestar. **Zoé Robledo**, del IMSS, ha garantizado afiliaciones médicas inmediatas. La repatriación no sólo es volver, sino también saber que podrán vivir en su país con dignidad.

2. Diplomacia. **Alejandro Gertz**, titular de la FGR, asegura que la Fiscalía ya investiga si los disparos desde Tamaulipas hacia Texas fueron algo más que una exhibición absurda de poder armado. **Gertz** comentó que no sería correcto aventurarse a dar una respuesta de lo sucedido, por lo que esperarán a que EU les comparta más datos. Mientras tanto, la SRE, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, mueve fichas para evitar hipótesis. El fiscal es claro: sin pruebas, no hay espacio para la especulación. Con un país como EU, acostumbrado al escándalo, la prudencia de **Gertz Manero** es necesaria.

3. CURP milagroso. Los diputados, en un inesperado ataque de humanidad, buscan que la CURP sea suficiente para probar la nacionalidad mexicana. La diputada de Morena, **María Silva Santiago**, propone este cambio para que los deportados puedan regresar sin más trabas. **Marcela Guerra**, presidenta de la Comisión de Migración, se suma, asegurando que simplificar trámites es la prioridad. Todo suena perfecto, aunque... ¿esperan que, quien cruzó desiertos, lleve su CURP plastificada? O mejor aún, ¿un certificado impecablemente enmarcado? Sería milagroso.

4. Disputa. La decisión del TEPJF de que el Senado debe decidir las candidaturas del Poder Judicial por sorteo ha colocado a la Cámara alta en un campo minado, donde cada grupo parlamentario defiende a muerte su trinchera. El PAN, de **Jorge Romero**, impugnó dicho sorteo y anunció que interpondrá incidentes de incumplimiento de suspensiones judiciales y nuevos juicios de amparo. En Morena, **Adán Augusto López**, coordinador de los senadores, dijo que la suerte ya está "echada" y que el proceso se realizará en tiempo y forma. Mañana la justicia quedará en manos de una tómbola. No, no es *fake*, es la realidad nacional.

5. Encaminada. **Wilfrido Castañón** y su equipo de evaluadores judiciales tiraron la toalla. "Imposibilidad jurídica", dijeron. El laberinto legal les ganó y renunciaron al Comité de Evaluación del PJF. La carta, firmada por los cinco, fue un adiós elegante, pero frustrado. El juez de Michoacán, **Sergio Santamaría** les cortó las alas con un amparo. Y, aunque el TEPJF intentó resucitar el proceso, el Senado no se movió. Resultado: renuncia masiva. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que ya habían abandonado previamente su trabajo, y el legislador **Ricardo Monreal** celebró que la elección judicial pierda obstáculos. Nadie la para.



Sacapuntas

ESTEBAN, FIRME EN LA EMBAJADA



ESTEBAN
MOCTEZUMA

► Por decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, **Esteban Moctezuma** se queda al frente de la embajada en Washington. “Ella determinó mi permanencia en la Embajada para decidir, precisamente en función de los nuevos tiempos y sus exigencias”, indicó el diplomático en un video que difundió en redes sociales. Contrario a las versiones que auguraron un relevo en el cargo, el embajador se asumió como “un soldado de México” y seguirá apoyando a la mandataria en lo que le solicite.



ADÁN AUGUSTO
LÓPEZ

PLENARIA, CON INTEGRANTES DEL GABINETE

► La bancada de Morena en el Senado, a cargo de **Adán Augusto López**, busca llevar a integrantes del gabinete federal a su reunión plenaria, el próximo 4 de febrero. Están checando en qué horario podrán asistir los funcionarios. Nos dicen que les interesa mucho la presencia de la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

AUMENTAN VACANTES

► Se sumaron empresas transnacionales al proyecto del gobierno para dar empleo a migrantes mexicanos deportados. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con líderes de la iniciativa privada y se informó que son ya 70 compañías las que abrirán plazas a connacionales. Al momento son 70 mil vacantes las que se ofertan.



MARKO
CORTÉS

LE PONE EL PIE A RICARDO

► El ex dirigente del PAN y actual senador, **Marko Cortés**, se descartó para coordinar la bancada, pero ofreció su apoyo a **Guadalupe Murguía**. Se dice que busca evitar que esa posición la obtenga el ex candidato presidencial **Ricardo Anaya**, quien es muy bien visto por Morena. Además, los duros quieren imponer a **Miguel Márquez**.



ROSARIO PIEDRA

INFORME SIN PREGUNTAS

► Comparecencia *light* tendrá este miércoles la ombudsperson, **Rosario Piedra**, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La reelecta titular de la CNDH presenta su informe de actividades 2024 a las 11:00 horas, y el formato aprobado no permite interpelaciones de los legisladores ni preguntas y respuestas.



FRANCISCO G.
CABEZA
DE VACA

INDAGANA EX GOBERNADOR PANISTA

► Investigación por “quebranto millonario” a las arcas de Tamaulipas, pesa sobre el ex gobernador de la entidad, **Francisco García Cabeza de Vaca**. El fiscal anticorrupción de la entidad, **Jesús Eduardo Govea**, indicó que hay varias carpetas que involucran al menos a 15 ex funcionarios, muchos de primer nivel, en irregularidades financieras.



MARÍA
MEDINA
MIYAZAKI

¡QUÉ BONITA FAMILIA!

► El sujeto arrestado en la CDMX por tráfico de fentanilo resultó hermano de la ex diputada del PRI **María Medina Miyazaki**. Ayer, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, informó sobre la detención de Joel N, alias *La Morsa*, y se desató *la de Dios es grande* en el partido de **Alejandro Moreno**, que busca deslindarse de la sinaloense.

**Confidencial**

Embajador ratificado

El embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, se queda por lo pronto en el cargo. A través de sus redes sociales, el diplomático adelantó que la presidenta Sheinbaum determinó su permanencia. “Me han pedido apoyarla y así será. Un día, un mes, un año más, ella lo decidirá en función de lo que México necesite, porque no es tiempo de vanidades ni de actitudes egoístas”, aseveró Moctezuma Barragán, quien sostuvo que “mi decisión ante la Presidenta fue y seguirá siendo de apoyarle en lo que me solicite, porque soy un soldado de México”. Que se prepare para lo que viene.

Al estilo mañaneras

En la Casa Blanca se nota que voltean a ver a México, o por lo menos a lo que hizo el presidente López Obrador. Ahora la vocera de la Presidencia de Estados Unidos, **Karoline Leavitt**, invitó a *influencers* a participar en las conferencias, muy al estilo de los *youtubers* que van a las conferencias mañaneras. Leavitt afirmó que se acabó el tiempo en el que sólo la prensa convencional cubría al presidente. Así que a quemarle incienso al republicano, sólo falta que allá también empiecen a hacer preguntas a modo, como los ‘Moléculas’ o los ‘Sin Censuras’...

Frío en Palacio para Rocha

Por segundo día consecutivo, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue cuestionada sobre si, tras las movilizaciones en Sinaloa que piden la renuncia del gobernador ante la violencia, ella respalda la labor de Rubén Rocha Moya. Llama la atención que la mandataria, si bien no critica a su correligionario, tampoco le da un espaldarazo contundente, como lo ha hecho, por ejemplo, en el caso de Javier May, gobernador de Tabasco, entidad que también está sumida en la inseguridad y la violencia. En el caso de Rocha Moya, la morenista sólo se ha limitado a decir que “hay coordinación”.

Niega Alito a cuadros tricolores

A pesar de su cercanísima relación con la sinaloense **María Eugenia Medina Miyazaki**, tras la captura de su hermano, Joel Medina Miyazaki, alias *La Morsa*, vinculado al hermano de *El Chapo*, Alejandro Moreno, el líder nacional priista, de plano ayer la desconoció. “María Eugenia Medina Miyazaki no es militante del partido actualmente”, “la exlegisladora trabaja hoy para Morena”, recalcó en un comunicado. Pero resulta que durante años la priista fue diputada local y regidora del partido y con muchos cargos a nivel nacional en el CEN tricolor, desde secretaria de Organización y de Operación Política, delegada federal y hasta candidata a diputada federal. Pero si la vio, ni se acuerda.

Se ampara Airbnb contra Ley de Turismo de CDMX

El amparo que recientemente presentó Airbnb ante tribunales mexicanos contra la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su reglamento, que pone límites a este modelo de negocio en la capital, podría ser clave para mostrar de qué estará hecho el Poder Judicial que la ‘4T’ está forjando. Y es que el juicio de amparo presentado estos días ante un debilitado Poder Judicial (cuyas decisiones son abiertamente desacatadas por funcionarios), tardará varios meses en concluir, muy probablemente ocurrirá cuando ya esté operando el nuevo Poder Judicial y será usada como ejemplo, habrá de verse si será a favor o en contra del Estado de derecho.

Resbala Noroña

Ahora sí que a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, le salió el tiro por la culata. Fiel a su tono burlón, se lanzó contra el senador **Marko Cortés**, por acusar frente a invitados de la Unión Europea que los juzgadores serán elegidos con tómbola. Una “ignorancia monumental”, dijo, pero rápido resbaló cuando comentó que los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial eran unos “desvergonzados” por cobrar sin trabajar, cuando es claro, desde el inicio del proceso, que estos especialistas ejercerían de forma honorífica.

ROZONES

El ambicioso proyecto de Clara Brugada

Más que relevante, nos comentan, el arranque, ayer, de uno de los programas más ambiciosos de seguridad con el que se pretende que la Ciudad de México sea la más videovigilada en todo el continente, en el año 2030. Fue la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien dio cuenta de que se instalarán 40 mil 800 nuevas cámaras, con lo cual la cantidad total aumentará en 45 por ciento. "El objetivo es fortalecer el C5 como la principal herramienta tecnológica que permite videovigilar, monitorear y atender emergencias y contactar a la ciudadanía en tiempo real", refirió. El presupuesto a invertir es de 600 millones de pesos y las cámaras que desde ayer se instalan son de dos tipos: un poste que incluye una cámara multisensor que contiene a su vez cuatro cámaras fijas, con un zoom de cuatro ejes y tótems con dos cámaras de visión nocturna de uso exterior y botón de pánico. Así que **Salvador Guerrero**, titular del C5, y **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad, tendrán más herramientas tecnológicas para reforzar el combate al crimen en la CDMX. Ahí el dato.

Salieron chispas en el TFJA

Y resulta que, en plena transmisión en vivo, la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, y el magistrado **Julio Ángel Sabines Chesterking**, tuvieron un enfrentamiento al finalizar la sesión de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que la primera preside. Y es que el segundo expresó su inconformidad por la decisión de Téllez Torres de celebrar las sesiones cada 15 días y sólo tratar cuatro asuntos semanales por ponencia, pues, argumentó, eso demeritaría el trabajo de la Sección, comparada con sus pares— en total son tres secciones—... Perooo, en respuesta, Téllez Torres reviró que la decisión obedecía a que había recibido de Sabines una presidencia con un rezago considerable, con asuntos no resueltos y notificaciones por realizar, aunado a que varios de los juicios estaban pendientes porque el propio Sabines los había diferido. Nos piden no perder de vista que los dos magistrados están entre los que buscan ser electos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pendientes.

Consistencia de la Marina

Y claramente una dependencia del Gobierno federal que mantiene un accionar consistente contra el crimen organizado es la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Raymundo Morales**. Y es que no pasa día, nos hacen ver, en que no se conozca alguna acción de aseguramiento de drogas, embarcaciones ilegales o incluso presunto huachicol por parte de elementos navales. Así ocurrió ayer, gracias a una acción llevada a cabo en el mar, donde elementos de la Semar aseguraron mil 200 litros de combustible que eran trasladados por tres sujetos que también fueron detenidos. Los hechos ocurrieron en las costas de Puerto Vallarta, en Jalisco, luego de que una aeronave avistara la embarcación cargada de bidones, los cuales los tres hombres, al verse sorprendidos, intentaron arrojar al agua. Fueron en total 29 recipientes los que fueron recuperados y los responsables del traslado presentados ante la autoridad. Ahí el dato.

Limpia de polis corruptos en Tlalnepantla

Ahora que los nuevos gobiernos locales han iniciado sus administraciones, nos piden no perder de vista a qué rubros buscan darle prioridad. Porque ya se está empezando a notar quiénes traen ganas de ajustar lo que se hizo mal. Es el caso de **Raciel Pérez Cruz**, alcalde de Tlalnepantla, quien anunció toda una estrategia de seguridad con 180 patrullas y cero multas e infracciones porque ya los abusos cometidos por policías rebasaban todos los límites. Nos cuentan que, por esa razón, sólo en este mes van 20 elementos dados de baja y que la cuenta podría seguir aumentando, porque hay varios más en la mira. Es sabido que con policías corruptos cualquier estrategia, por muy bien diseñada que esté, ejecutada con malos elementos, tenderá a ser ineficaz. Por lo pronto, en Tlalnepantla, están echando a andar la estrategia de policía de proximidad, de ahí la necesaria limpia que se está acometiendo.

Tuxtepec, de escándalo

El rechazo del alcalde de Tuxtepec, **Fernando Huerta Cerecedo**, a la presencia de elementos de la Armada en este municipio oaxaqueño, nos dicen, podría alcanzar niveles de escándalo. En días pasados, el edil surgido del PT argumentó que tener a los marinos representaba un gasto de 500 mil pesos al mes para el Ayuntamiento y decidió que era una mejor idea invertir ese dinero en contratar seguridad privada para los patrullajes. Se desconoce a qué empresa contrató, si es que lo hizo. Pero en caso de que la hubiera, no apareció ayer, cuando sicarios atacaron a una patrulla de la Policía Municipal con saldo de cuatro muertos. ¿En qué cabeza cabe que es mejor tener seguridad privada que la que brinda una institución como la Armada de México?, se preguntan muchos. Hay quienes creen que los motivos de don Fernando para expulsar a los marinos son otros, sobre todo porque los principales beneficiados con esta decisión son los grupos criminales que operan en la zona. Veremos qué pasa.

El Senado y la tom-tom-tómbola

Fechas van y fechas vienen, y la insaculación en el Senado se convirtió en un juego de tiempos y tropiezos. Tras varios días de incertidumbre, finalmente se fijó para mañana jueves al mediodía la realización del sorteo de los aspirantes inscritos ante el malogrado Comité de Evaluación del Poder Judicial. Pero antes, este miércoles habrá un ensayo a puerta cerrada, no vaya a ser que las pelotitas vuelvan a rodar fuera de control y se repita el deslíz que hasta el propio presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** recordó con mal sabor de boca. El oficialismo quiere evitar otro papelón técnico y político, mientras la oposición, con el PRI, PAN y MC a la cabeza, sigue marcando distancia y tachando el proceso de un atropello constitucional. Entre ensayos y simulacros, el Senado se alista para una jornada que, dicen, podría alargarse hasta 12 horas. Lo que para muchos no queda claro, nos comentan, es si lo que se ensaya es la transparencia y el procedimiento, o simplemente la forma de salir bien en la foto. Uf.

Pepe Grillo



Sábado de aranceles

Serán cuatro años de sobresaltos. La administración Trump provocará que los mexicanos convoquen a toda la corte celestial a cada rato. Hace unos días Trump dijo en Davos, Suiza, que las negociaciones con México iban “muy bien”. Por eso algunos cándidos pensaron que la imposición de aranceles a los productos mexicanos había sido solo un mal sueño, pero no. Cuando despertaron el amago de los aranceles a partir del próximo sábado seguía ahí. Los observadores hicieron notar que no se precisó si será del 25 por ciento u otra cantidad.

No hay que olvidar que el amago está relacionado con el empeño que el gobierno mexicano muestre en la lucha contra los carteles dedicados al trasiego de fentanilo.

A estas alturas la respuesta mexicana ya debe estar lista. A nadie conviene una

guerra comercial, es cierto, pero tampoco podemos, a la hora de las cachetadas, estar poniendo la otra mejilla. Eso no.

Regreso hasta la casa

El gobierno de Jalisco tiene listo un operativo para atender a los migrantes del estado que sean deportados.

El gobernador Pablo Lemus firmó una Carta de Intención con la Organización para las Migraciones. La idea es que los jaliscienses deportados tengan acompañamiento hasta su domicilio familiar.

Los migrantes de la entidad tendrán en Jalisco una oportunidad de trabajo. Ya están listos espacios para que los migrantes reciban las primeras atenciones e incluso las instalaciones de la tradicional Feria de Octubre podrán ser utilizadas. La idea es que los migrantes que sean deportados tengan una red de protección y oportunidades para relanzar

sus vidas. Otras entidades de la República están interesadas en replicar este modelo de acompañamiento para sus propios migrantes, y transmitirles el mensaje de que no están solos.

El C5 de la CDMX

La idea es que la CDMX sea un ejemplo nacional de videovigilancia y prevención del delito, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante un evento para mostrar el reforzamiento del sistema de C5, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, cuyo director general es Salvador Guerrero Chiprés.

En la actualidad operan en la ciudad poco más de 80 mil cámaras y la proyección es tener 150 mil operandos en el 2030, que fue un compromiso de campaña de Brugada. La expansión se basa en un análisis sobre las colonias con mayor incidencia delictiva.

Claro está que no solo se trata de colocar los aparatos, hay que hacerlo con una estrategia de ubicación, de reacción rápida, monitoreo profesional y seguimiento. Todo para tener una mejor capacidad de respuesta ante emergencias.

El mantra de Morelos

El nuevo gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia,

sabe que con el caso de Cuauhtémoc Blanco se está jugando en buena medida su credibilidad.

Por eso la mandataria descartó una vez más que haya un pacto de impunidad con Blanco y su equipo y por el contrario se están llevando a cabo los procesos a partir de las irregularidades detectadas en el proceso de entrega-recepción. Las corruptelas detectadas sirven ya para rediseñar sistemas de control a fin de que haya, desde el principio, total transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Becas y combate a las drogas

Alista SEP del 5 de febrero al 28 de marzo, asambleas en secundarias para entregar simultáneamente las tarjetas de la Beca Universal Rita Cetina y aprovechar la convocatoria para dar charlas informativas, conferencias y pláticas preventivas contra el consumo de estupefacientes entre la población adolescente.

El mensaje, ha dicho el secretario Mario Delgado Carrillo, tendrá eco entre la comunidad educativa de las 35 mil secundarias que van a visitar. Importante subrayar la coordinación que el equipo del secretario ha ido logrando para cumplir con dos de sus programas más relevantes, becas escolares y prevención de consumo de drogas.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Tiempo de mujeres, ¿y el empresariado?

Aunque muy positivo el **acuerdo** para impulsar la **estrategia** de reintegración **laboral** entre el **Consejo Coordinador Empresarial**, que preside **Francisco Cervantes** y del **Trabajo**, encabezadas por **Rosa Icela Rodríguez** y **Marath Bolaños**, no dejó de llamar la atención la poca presencia de mujeres a la cabeza **empresariado** mexi-

canos pues al menos en las **fotos oficiales** que fueron compartidas por el **CCE**, se ve escasa presencia de ellas. Incluso en el presidium del **acto oficial**, predominaron los **hombres**, siendo la titular de la **Segob** la única **mujer**.

Eso sí, hay que destacar que **Rodríguez** fue quien llevó la voz **cantante** y la presencia más **destacada**. Si en la administración **pública**, comenzando por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ha quedado claro que es tiempo

de **mujeres**, parece que el **empresariado** aún no llegan a ello.

Monreal en el año de la paz

Tras haber arrancado la semana con un **pomposo** anuncio, denominando al **2025** como el año **"de la paz y el bienestar"**, para **Zacatecas**, al gobernador **David Monreal** no solo le llovieron **críticas** de los zacatecanos de diversos **sectores**, ni calificativos como **"ocurrencias"** o señalamientos de estar fuera de la **realidad**, sino que al parecer esta presentación no fue muy bien **recibida** dentro del **Gobierno federal** ni dentro de su **partido**, y no por los anuncios o **compromisos**, que en el discurso suenan muy bien, sino por plantear un **escenario**, actual

y **futuro**, que no está acorde con la **realidad** y que por supuesto no está respaldado por un **gobierno** que haya dado el más mínimo **resultado** en prácticamente ningún **rubro**.

Es decir, una cuestión de **nula credibilidad** y ningún **respaldo** de otros actores de la entidad, por cierto. Quizá al **gobernador**, antes de estos actos de **grandilocuencia**, le convendría **revisar** los datos duros, comenzando por todas las **encuestas** que ponen su **aprobación** por los **suelos** como uno de los **peores**, o el peor **mandatario estatal**.

Reaparece, pero...

Pues **México** siempre sí sigue teniendo **embajador** en los

Estados Unidos, pues después de varias semanas y meses sin que prácticamente diera señales, **Esteban Moctezuma** reapareció ayer en un **video publicado** en sus **redes sociales** para **"confirmar"** que seguirá en el **cargo**, al menos de **momento**, y también para hablar puras cosas buenas, según él, de su gestión al frente de la **embajada**.

No solo hay poca **autocrítica**, sino llama la **atención** que después de meses de **ostracismo**, aún con todo lo que se **venía**, y **viene**, con **Trump**, haya decidido dedicar más tiempo a echarse **flores** que a plantear cómo le harán frente al complejo panorama **migratorio** o respecto a la **relación bilateral**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Medio Ambiente

Una inversión millonaria anunció el gobierno mexiquense, en programas de Medio Ambiente, como la Reingeniería y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de México, el proyecto piloto para la producción de agave pulquero y mezcalero mediante procesos de transición ecológica para la preservación de especies nativas, el Inventario de las Condiciones de las Barrancas del Estado de México, que estará a cargo de la Dirección General de Protección y Restauración del Medio Ambiente y la Mitigación de Emisiones de Partículas, Gases Contaminantes y Gases de Efecto Invernadero (GEI), en Zonas Semi-Rurales del Estado de México a través de la Sustitución de Combustibles Fósiles, Leña y Carbón, a cargo del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. Todo suma, pero también urge frenar la tala de árboles para la construcción de fraccionamientos, centros comerciales y todo lo que implica el desarrollo habitacional, sobre todo en el Valle de México, en municipios como Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán, así como profundizar en el tratamiento de aguas negras y obligar a empresas y fraccionadoras a colocar plantas tratadoras y potabilizadoras de agua.

Por lo pronto, la Secretaría del Agua del Estado de México informó que concluyeron los talleres participativos de la Región Cutzamala, cuyas propuestas serán incluidas en el Programa Hídrico Integral 2024-2029, entre ellas, la recuperación del Río Malacatepec, el fortalecimiento de viveros comunitarios, la implementación de programas de reforestación y la erradicación del huachicoleo de agua. Ojalá que se frene esto del huachicoleo, que hace ricos a algunos y afecta a muchos.

El presidente municipal de Toluca **Ricardo Moreno Bastida**, dijo que no caerán en provocaciones, luego de que apareciera una supuesta "narcomanta" en el municipio que gobierna, y aseguró que se investiga el origen de esta manta con mensajes intimidatorios, pero él trabaja en los programas de seguridad en el municipio, en coordinación con el gobierno estatal.

Reconstruir al PJ, tarea de Estado

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sabotó la última oportunidad para que el Poder Judicial ejerza su derecho a participar en la selección de perfiles idóneos de cara a los comicios en que los ciudadanos elegirán a jueces, magistrados y ministros del máximo tribunal. El alejamiento de la SCJN con respecto al proceso de democratización de esa rama del Estado inició desde el momento en que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la iniciativa de reforma judicial hace un año, prosiguió con todo tipo de ataques y sabotajes al trabajo legislativo y llegó hasta el extremo de pretender revisar la constitucionalidad de la Carta Magna, un sinsentido que no se había registrado nunca en la historia del país.

Tras fracasar en ese asalto a la República, el bloque conservador de la Suprema Corte y sus cómplices diseminados en la Judicatura emprendieron una rabieta consistente en emitir y acatar sentencias que no sólo se hallan en obvio conflicto de intereses, sino que además resultan nulas de origen por contravenir la Constitución y a la jurisprudencia asentada por la propia SCJN. Como parte de esta farsa, el pasado 7 de enero, el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1º de junio de este año, en acatamiento a dos amparos

emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco, a sabiendas de que dichos togados carecen de cualquier facultad para interferir en materia comicial. Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ordenó a los cinco miembros de dicho comité que reanudasen sus labores, éstos “consultaron” a la SCJN si debían obedecer a una instancia menor o al TEPJF, cuyos fallos son constitucionalmente definitivos e inatacables. El recurso de resolución de controversias presentado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo demuestra que todos ellos se sumaron al comité con la única intención de descarrilarlo y negar a los ciudadanos su derecho al voto, pues resulta en todo punto inverosímil que una persona con carrera judicial desconozca el absurdo de lo que plantean. Si acaso los integrantes del comité, los jueces que emitieron las suspensiones referidas y los ministros que los respaldan realmente creen tener alguna razón jurídica en su farsa, tendría que evaluarse su remoción por clara incompetencia.

Ante el vencimiento de los plazos para que el PJ presente a sus candidatos, la ministra Margarita Ríos Farjat propuso a sus pares que el máximo tribunal instruya a la Escuela Federal de Formación Judicial como órgano especializado a realizar de inmediato el exa-

men de conocimientos de los aspirantes, pero ninguno de sus pares secundó la moción. Como el berrinche de un puñado de funcionarios no puede frenar la celebración de las elecciones, corresponde al Senado insacular de entre los inscritos a quienes representarán al Poder Judicial en las boletas, un mecanismo que ciertamente no es el ideal, pero que habrá de adoptarse por la actuación antinstitucional de los ministros en rebeldía.

En suma, en su empeñamiento por anular la reforma judicial, los togados que representan a un régimen repudiado en las urnas, se lanzaron contra la Constitución, los poderes Legislativo y Ejecutivo y, de manera deplorable, contra una incontestable mayoría de la sociedad que clama por contar con jueces al servicio de la justicia y no de intereses facciosos contruidos en torno a una codicia ilimitada. En su deseo de impedir el saneamiento de la Judicatura se han anulado a sí mismos, se pusieron al margen de uno de los procesos más relevantes en la vida democrática del país y, para colmo, vulneraron los derechos de aspirantes a jueces, ministros y magistrados.

Derrotado ese sector retardatario, las instituciones del Estado deben impulsar un proceso electoral transparente, limpio, democrático e intachable del que surjan las mejores personas para la delicada tarea de impartir justicia.

LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA
RÍOS-FARJAT*



Todo lo que es parte de la vida pública siempre puede ser mejor si sumamos las buenas ideas; a fin de cuentas, no todas las personas que trabajamos en estos espacios lo hacemos con la mira puesta en la política de partido, sino de Estado

Cuando un tema es noticia durante mucho tiempo entra en una fase de desgaste, y creo que eso sucede con lo tocante a la reforma judicial. Tengo la impresión de que la mayoría de la gente no la comprende bien y, en todo caso, ya no presta atención a lo que está pasando. Hay temas sobre los que necesitamos hacer un esfuerzo e impedir, como se dice, que aparezca el diablo en los detalles.

Ante lo imprevisto de la renuncia del Comité de Evaluación del Poder Judicial, ayer presenté una propuesta al Pleno de la Corte para que nosotros retomáramos los trabajos y encargáramos su continuidad urgente a la Escuela Judicial, que domina la tarea de capacitar perfiles y evaluarlos. Es todavía materia de análisis técnico el impacto de esa renuncia en los juicios de amparo y otros procedimientos existentes, pero tras este hecho notorio (la renuncia) le vi posibilidades a esa alternativa, pues quien estaba claramente atrapado era el comité, no la Corte. Fue una propuesta más, de muchas que varios de nosotros hemos estado reflexionando responsablemente por semanas. Una propuesta más que no alcanzó consenso (de hecho, estubo súper lejos de alcanzarlo pero de todas formas me animé a presentarla).

Me llamó la atención que ayer mismo se le preguntó al presidente del Senado sobre esta propuesta y dijo algo así como que quien esto escribe *llegaba tarde al final de la vida triste* de otras personas. Dentro de lo triste que puede ser un entorno donde lo técnico y los méritos no sean tomados en cuenta, me dio gusto que el senador no pierda el sentido del humor. Le diría, con el mismo humor, que no llego al final de la vida triste de nadie (me gusta llegar a vidas alegres), y que lo bueno siempre llega a tiempo y cuando tiene que llegar.

Por lo demás, creo que todo lo que es vida pública puede siempre ser mejor si sumamos las buenas ideas y, en lugar de competir, invertimos la energía en mejorar poco a poco lo que es de todos. A fin de cuentas, no todas las personas que trabajamos en el espacio público lo hacemos con una mira de política de partido, sino de Estado, aunque respetamos otros enfoques. La política que me gusta es la que escucha y suma, que construye acuerdos y procura la mejor vi-



da para la sociedad, como Aristóteles, no me gusta el concepto maniqueísta de Carl Schmitt que la concibe como de "amigo o enemigo", de hecho, esa es la política triste, porque no suma más que por conveniencia, no consensúa y su única creatividad es la aniquilación. Dudo de la prosperidad y plenitud que puedan alcanzar las sociedades bajo ese enfoque teórico desarrollado en la Alemania de los años treinta del siglo pasado.

Como contexto de estos comentarios bohémios y reflexiones teóricas tenemos la reforma judicial aprobada en septiembre del año pasado. Está en la Constitución y el país está viviendo el proceso ahí marcado, que consiste en que los tres poderes del Estado reciban las solicitudes de las personas que desean ser juzgadas por elección popular. Cada poder estableció su respec-

El trabajo que me gusta es el que escucha y suma, el que acuerda y procura mejor vida para la sociedad

tivo "Comité de Evaluación" para valorar la idoneidad de las personas que opten por inscribirse, pero el Comité del Poder Judicial de la Federación renunció antes por considerar inviable llevar a cabo su tarea, según explicaron sus integrantes en su carta de re-

nuncia.

Lo que sucedió fue que se presentaron diversos juicios de amparo en contra de esa reforma y se dictaron suspensiones en esos amparos, de manera que el Comité, como autoridad señalada en esos juicios, quedó entre la espada y la pared, porque violar una suspensión de amparo acarrea consecuencias importantes.

La intervención de la Corte no resultaba tan sencilla precisamente porque esos juicios tienen sus peculiaridades técnicas (y son por algo: décadas de abusos hacia el ciudadano fueron puliendo este medio de defensa), así que algunos propusimos, en las sesiones no televisadas, que se atrajeran esos juicios y poner fin a un impasse que detenía la valoración de los perfiles inscritos en el Poder Judicial. Pero aun esa atracción tiene sus formalidades, no es inmediata. Esas formalida-

des deben ser atendidas en todos los casos, creo que a nadie le gustaría estar frente a normas que a veces se cumplen y a veces no.

Es cierto que en este proceso de cambio del sistema judicial existen tiempos perentorios y que se aproxima la fecha de impresión de las boletas con los nombres de quienes participarán en el proceso, pero también lo es que para algo tan importante convenían tiempos más prudentes y explorar soluciones que no afectaran la esencia del juicio de amparo ni la legitimidad que buscaban las futuras personas juzgadas que se inscribieron para ser evaluadas por el Poder Judicial, y cuya idoneidad terminará no siendo valorada por nadie.

En lo personal, desconfío de las pretendidas beatitudes de un Poder Judicial electo por voto popular, y ni estoy convencida de que verdaderamente ese voto tenga semejante influencia en la selección de los perfiles: el elector llegará a una boleta confeccionada de forma nada popular. Es el sistema lo que me genera dudas y que además dos poderes participarán permanentemente en la selección de quienes lleven las riendas del tercero, y esto vuelve endeble el equilibrio de poderes en su sentido más puro.

Supongo que con el tiempo se enmendarán estas cuestiones y, como el péndulo, volveremos a una etapa en la que se robustezca esa independencia y entonces serán tiempos de optimismo y mayor pujanza, y no de canciones sobre la vida triste, pues siempre es peligroso el debilitamiento de esa independencia. Por lo demás, no olvidemos que el Judicial siempre será un poder impopular, pues nunca es popular el árbitro.

A las personas que renunciaron al Comité de Evaluación: gracias por su trabajo honorario. A quienes están dejando cargos judiciales asumidos bajo un esquema de mérito: mi reconocimiento. A quienes los ocuparán: mis mejores deseos. Aunque el nuevo sistema ha difuminado las garantías de independencia judicial, espero que los buenos perfiles que están optando por participar en ese sistema tengan el sello de la independencia en el alma. Lo necesitarán en el nuevo esquema, y cuando menos selo imaginen.

* MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Quitar la reelección afectará el escaso profesionalismo en el Congreso y la gobernanza en ayuntamientos. La reforma será fuente de división.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Reforma electoral

La próxima semana la presidenta Sheinbaum presentará una iniciativa de reforma electoral para prohibir (nuevamente) la reelección legislativa y de alcaldes, así como el nepotismo en candidaturas de elección popular. Luego, después de la elección judicial de junio, vendrá un segundo paquete que incluirá al Instituto Nacional Electoral, a los legisladores plurinominales y al financiamiento público de partidos.

En medio de más de 70 iniciativas que se atenderán en este periodo de sesiones, es fácil que esta reforma electoral se pierda en la bruma legislativa. De hecho, no hay debate. El anuncio que hizo Sheinbaum ha recibido escasa atención. Salvo una voz tímida del Partido del Trabajo, nadie ha expresado una opinión: Reginaldo Sandoval, coordinador de sus diputados, dijo que “una reforma electoral no debe fincarse en disminuir la representación popular en el Poder Legislativo”.

Sorprende que ante un cambio tan relevante que debilitaría aún más al

Congreso, no haya razones de fondo. Sheinbaum ha dado dos argumentos: regresar al ideal que dio origen al sistema político mexicano: sufragio efectivo, no reelección, y acabar con la compra de legisladores que “caracterizó al periodo neoliberal”.

Nada de esto tiene sentido. En la Constitución de 1917 no existía prohibición alguna de la reelección de legisladores, sólo de presidente de la República. Esta restricción se introdujo en 1933 para asegurar el control político del partido en el poder. Y de la presunta “compra” de diputados durante el neoliberalismo, se debe recordar que la reelección empezó a funcionar nuevamente hasta 2021, durante la administración de López Obrador.

Ciertamente la reelección legislativa no ha cambiado el semblante de un Congreso maniatado, sumiso y novato, pero no ha sido culpa de la reelección sino de la hegemonía de Morena y del férreo control que ejerció López Obrador durante su mandato y que se

ha reproducido en estos meses. Quitar la reelección –cuya vigencia es de apenas unos años– busca otros fines que afectarán el escaso profesionalismo y responsabilidad política del Congreso.

Es probable que igual que Plutarco Elías Calles en 1933, se busque mayor control de las bancadas de Morena: sin reelección, las personas legisladoras son más vulnerables frente al poder nominador del centro al que deben acudir cada tres o seis años para proseguir su carrera política. Pero curiosamente Sheinbaum ha dicho que la propuesta tomaría vigencia hasta 2030, de tal forma que ella no se beneficiaría de dicha medida.

La otra explicación es el juego de las sillas: la fila es tan larga en Morena, como lo era con la hegemonía del PRI, que es mejor rotar más puestos más veces de tal forma que todos puedan sentarse al menos una vez. No importa lo que hagan, sino que se puedan sentar. Que la rotación degrade las capacidades del Congreso es algo que importa poco a la gente y le importa poco al gobierno.

La reelección no es una varita mágica, pero al menos gesta más experiencia y un mayor sentido de responsabilidad. Fernández Noroña, presidente del Senado, dijo que es un error afectar la carrera legislativa “porque ahí se va formando gente de manera importante”. En la legislatura anterior había 139 diputados reelectos (en esta hay 59) con memoria de iniciativas previas y mayor conocimiento de causa.

Más grave aún por su impacto en la gobernanza del país es que los alcaldes no puedan reelegirse. La reelección ha permitido que haya una visión de más largo plazo para la planeación y la obra pública en los ayuntamientos –seis años en lugar de tres cambia radicalmente la visión y los incentivos políticos de los alcaldes. Las implicaciones de acortar su horizonte son menos obra pública, menos planeación y más acciones para el aplauso inmediato.

Lo positivo de la propuesta de reforma electoral (en este primer paquete) es prohibir el nepotismo en las candidaturas. Ha sido un fenómeno corruptor del cual todos los partidos han sido cómplices. Falta saber si algunos aliados del gobierno como el gobernador de San Luis Potosí o el senador de Guerrero se quedan de brazos cruzados. Sin duda la reforma electoral será una fuente de división al interior de la coalición gobernante, como ya ha advertido Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena.

Elección judicial: adiós a la igualdad del voto

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

 Economista,
profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx


En toda elección federal realizada hasta la fecha, cada ciudadano residente en el territorio nacional recibió idéntico número de boletas y sufragó por el mismo número de cargos. Así se garantiza el principio elemental e irrenunciable en democracia de la igualdad del voto de toda persona. Pero en la elección judicial del próximo mes de junio, ese principio se ha trastocado y abandonado.

Mientras que en las elecciones federales de cada tres años todo mundo votaba por la diputación de mayoría relativa de su distrito —con lo que también se sufragaba por las diputaciones plurinominales—, y cada seis años se cruza una boleta presidencial y otra del Senado —donde al elegir a la fórmula de dos senadores de la entidad y se vota a la vez por la lista nacional—, el próximo 1° de junio no habrá un mismo número de boletas y habrá quien elija a más cargos del Poder Judicial que otros. Se acabó la igualdad del voto ciudadano.

Piénsese en que se van a elegir 881 cargos judiciales. De ellos, solo 31 serán electos de forma

“... el próximo 1° de junio (...) habrá quien elija a más cargos del Poder Judicial que otros. Se acabó la igualdad del voto ciudadano”

“En la elección judicial se llega a excluir a la enorme mayoría de los electores del derecho al voto para cargos federales...”

igual en el territorio nacional: todo mundo votará por los nueve integrantes de la Corte, por dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, por los tres de cada una de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral (quince en total) y por

los cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Hasta ahí, cuatro boletas por ciudadano.

Pero lo atípico, la desigualdad del voto, empieza con la elección de 464 magistraturas y con los 386 jueces federales de distrito. Por ejemplo, si el ciudadano vive en Chiapas, elegirá 19 de esos cargos, mismo número que en el Edomex; mas si vive en la Ciudad de México, votará por 16 o 14 según su distrito; si radica en Durango votará por solo ocho de esos cargos, pero si reside en Colima o Baja California Sur, nada más por seis. Así que, dependiendo de dónde se viva, se podrá elegir a más o a menos juzgadores, aunque todos sean del mismo Poder Judicial federal.

La sinrazón continúa cuando se ve que hay juzgados y tribunales con competencia para todo el territorio nacional, pero que solo podrán ser votados por una pequeña fracción de ciudadanos. Un caso extremo: la Ciudad de México es la única entidad donde se va a votar por los tres juzgados en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones. Todos los asuntos en la materia que se presenten pasarán por esos tres jueces, pero cada uno será electo en un solo distrito de la capital (donde el INE determinó 11 distritos cuando existen, siguiendo el censo y las reglas constitucionales, 22 distritos electorales). Lo mismo pasa con los magistrados de apelación en competencia económica: se votarán en apenas tres distritos de la Ciudad de México, aunque

sus resoluciones afectarán a ciudadanos y empresas del país entero. En tres distritos de la capital residen poco más de dos millones de electores, cuando el padrón electoral nacional ya rebasó los 101 millones de ciudadanos. Se atenta contra el derecho al voto pasivo: los candidatos a jueces y magistrados de competencia económica solo podrán ser votados por el 2 por ciento del padrón. Pero el daño mayor es contra el voto activo: 98 por ciento de los ciudadanos no podrán votar por esas figuras. En la elección judicial se llega a excluir a la enorme mayoría de los electores del derecho al voto para cargos federales, ¿es esa la “representación democrática” que pregonó el régimen?

Otro ejemplo son los magistrados de la materia del trabajo. En la Ciudad de México se votará por 24; en el Estado de México —aunque tiene más población que la capital— se elegirán 6 de esos magistrados, mismo número que en Tabasco con un electorado seis veces menor que el Edomex. Los habitantes de Zacatecas no elegirán a ningún magistrado del trabajo, como si la materia laboral no aplicara ahí. Las desproporciones e incongruencias se multiplican. Si quiere usted saber qué cargos podrá votar y cuáles no, aunque le atañan, vea el acuerdo del marco geográfico electoral del INE para la elección judicial (https://www.dof.gob.mx/2024/INE/CGext202411_21_ap_6.pdf).

Al dislate conceptual de confundir a juzgadores con representantes populares, al atropello político de la sobrerrepresentación para sacar adelante la reforma y acabar con la independencia judicial y la división de poderes, se suma el absurdo de suprimir la igualdad del voto.

La elección judicial revela lo que fue desde el principio: una grotesca farsa autoritaria.



Fracaso y farsa en la elección de juzgadores

Cuando el nivel de abstencionismo será superior al 80% del padrón electoral y los candidatos a jueces, en la mayoría de los casos, son de dudosa reputación, amén de su inexperiencia judicial y de sus “lazos de interés” con la 4T, lo que compromete su autonomía e independencia, pues sin duda estamos ante un gran fracaso que impacta en la procuración de justicia para los ciudadanos, al tiempo de sembrar dudas entre los inversionistas nacionales y extranjeros por la dudosa capacidad de los nuevos juzgadores.

La enorme complicación que tendrán los votantes el 1 de junio, día de la elección, es de tal nivel que un ciudadano que no sea animado a votar por los partidos políticos o por los votos corporativos de los sindicatos, entre otras organizaciones, aunque esto esté prohibido, se le complicará tanto emitir su voto informado que, cuando cruce las boletas respectivas, no tendrá cabal idea de lo que hizo.



Además, el mismo INE ya reconoció que no tiene la capacidad presupuestal y de logística para colocar todas las casillas que se tuvieron en la elección del año pasado.

Para aterrizar la genial idea que tuvieron AMLO y su sucesora en relación con la elección directa de juzgadores, se ha tenido que reinventar todo el entramado jurídico en la materia, amén de haber creado mayorías calificadas artificiales en ambas cámaras legislativas federales, y todavía falta la aprobación de las leyes secundarias que le darán vida a este Frankenstein jurídico.

El nuevo escollo que se acaba de sortear para conformar las listas de aspirantes aprobadas por los tres Poderes de la Unión tiene que ver con la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para evitar que la lista de candidatos del Poder Judicial se quedara en el camino, al existir medidas cautelares al respecto.

Así, se ordenó al Senado realizar una tómbola para seleccionar a los aspirantes finales que le correspondían al Comité de Evaluación del Poder Judicial y con ello continuar el arduo periplo de la elección de juzgadores.

El cumplimiento sustituto que ordenó el TEPJF generó múltiples interpretaciones que le ha metido más ruido al proceso electoral de los juzgadores.

Luego de que el Tribunal Electoral ordenó que el Senado asuma la tarea incompleta del Poder Judicial, renunciaron los cinco integrantes del Comité de Evaluación del PJ.

El pleito que traen los magistrados oficialistas contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, llegó a otro momento álgido porque el viernes la ministra presidenta emitió una medida cautelar para evitar precisamente que el Tribunal Electoral

interviniera como finalmente ocurrió.

Así que el Senado realizará este viernes la tómbola para perfilar la lista final de candidatos que le correspondía al Poder Judicial.

Desde luego, la oposición en la Cámara alta conformada por el PAN, MC y PRI se distanció del proceso de insaculación de candidatos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, calificándolo como inconstitucional y una intromisión del Legislativo.

El TEPJF justifica su intervención mediante diversos argumentos que a la letra dicen:

En el proyecto del incidente de cumplimiento de sentencia del juicio de la ciudadanía 8/2025 y acumulados, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso propuso estimar que resultaba procedente analizar, de manera oficiosa, la falta de cumplimiento a la sentencia principal, aunado a que el Senado de la República también está legitimado y cuenta con interés para promover la cuestión incidental.

En cuanto al fondo del asunto, se considera que el Comité de Evaluación incumplió con la sentencia en que se le ordenó continuar con el proceso.

Sin embargo, determinó no

sancionar a sus integrantes, en razón de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le concedió una medida cautelar.

Ello no implicó la suspensión del proceso electoral, aunado a que se dejó a la Sala Superior plenitud de jurisdicción para juzgar los asuntos de su competencia.

Luego, a efecto de garantizar el cumplimiento del fallo y cumplir con la garantía de continuidad del proceso electoral, advirtiendo que no existe tiempo suficiente para realizar la valoración de idoneidad, propuso que la Mesa Directiva del Senado de la República continúe con la insaculación de las personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad que fueron aprobados por el Comité de Evaluación, así como aquellas que ordenó se incluyeran en virtud de los juicios promovidos en su oportunidad.

Asimismo, señaló que las personas insaculadas se someterían al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en caso de que no se aprobaran a más tardar el 4 de febrero, deberán enviarse al Instituto Nacional Electoral como candidaturas postuladas por el Poder Judicial de la Federación.



Las elecciones no pueden suspenderse

Durante estos últimos meses, varios jueces federales han dictado suspensiones de amparo con la única intención de obstruir o detener la elección judicial que se llevará a cabo el 1 de junio de este año.

La última relevante fue la suspensión de un juez federal en Michoacán que interrumpió las labores del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, lo que dejó en estado de incertidumbre a miles de aspirantes que buscaban ser postulados por dicho poder.

Con el fin de proteger el derecho de dichos aspirantes a participar, así como el de los ciudadanos a votar en elecciones judiciales libres y debidamente organizadas, el Tribunal Electoral ordenó a dicho Comité reanudar sus labores para continuar con la evaluación de los perfiles, algo que no ha sucedido en franco desacato.

Ante ese desacato, aunado al poco tiempo que le queda al Comité para enviar la lista de candidatos, el Tribunal tomó antier una decisión muy importante: ordenar al Senado terminar los procesos de selección que debió realizar el Comité. Esa selección debe hacerse al azar, con base en los perfiles idóneos que ya había determinado ese propio Comité antes de suspender sus labores.

Esa decisión del Tribunal ha sido criticada por algunos como una sentencia ilegal por haber

COLABORADOR INVITADO

Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



violado la suspensión de los jueces; se ha acusado al Tribunal también de vulnerar el Estado de derecho e invadir facultades de otras instancias. Todo ello es, con el debido respeto, falso.

No existe ninguna ilegalidad o inconstitucionalidad en la sentencia que dictó el Tribunal. Todas y todos los jueces sabemos que el artículo 41 constitucional es muy claro: no hay suspensión de amparo que valga en materia electoral. Por el contrario, han sido algunos jueces de amparo

quienes han ignorado durante meses —o querido ignorar— lo que establece la Constitución en este sentido.

Tampoco es cierto que el Tribunal Electoral haya invadido atribuciones de otros poderes u órganos. Son algunos jueces de amparo quienes se están extralimitando en sus funciones porque no hay una norma que les dé facultades para decidir sobre una elección. Eso sí que le compete al Tribunal con la ley en la mano y así ha sido durante décadas. Curioso es que ahora, con amparos en materia administrativa, se busque tutelar elecciones.

Conviene recordar que en

nuestro país hay toda una rama judicial totalmente autónoma y especializada para resolver los conflictos electorales. La Sala Superior del Tribunal Electoral es la máxima autoridad del país en la materia; ningún otro órgano puede inmiscuirse en las cuestiones electorales u obligar al Tribunal a no ejercer sus facultades.

Finalmente, y lo más relevante: no se vulnera el Estado de derecho. De hecho, con esta sentencia se da cumplimiento a una reforma en beneficio de los ciudadanos. Podemos estar de acuerdo —o no— con el hecho de que se elijan jueces por voto

“No existe ninguna ilegalidad o inconstitucionalidad en la sentencia que dictó el Tribunal. (...) no hay suspensión de amparo que valga en materia electoral”

“Los actos preparatorios de cualquier elección (...) son materia electoral y, por consiguiente, el Tribunal Electoral posee la última palabra al respecto”

popular, pero la reforma judicial ya es parte de la Constitución y todas y todos debemos acatarla. Máxime, que éste ya ha quedado firme y no procede recurso en su contra por la llamada reforma de “supremacía constitucional” que aprobó el Congreso hace unos meses.

El Tribunal Electoral se encuentra garantizando con esta y otras sentencias recientes la democracia y el Estado de derecho, al obligar a todas las instituciones a cumplir con los actos preparatorios de la elección que están obligados a realizar. La democracia no puede quedar sujeta a deseos de grupos particulares.

El hecho de que el Senado sea ahora quien continúe con la selección de candidatos que debió hacer el entonces Comité del Poder Judicial es, precisamente, una orden que hace efectivo el mandato de la Constitución de realizar la elección con las condiciones óptimas en favor de los ciudadanos.

Los actos preparatorios de cualquier elección, como lo es la selección de candidatos por un Comité de Evaluación, son materia electoral y, por consiguiente, el Tribunal Electoral posee la última palabra al respecto. Lo demás es política, negación o resistencia al cambio.

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Culmina un proceso para instalar un sistema judicial donde importará más la popularidad de los jueces que su apego a la justicia.

Poder de la tómbola

"A ver si tengo suerte y le atino, porque he propuesto cuatro [ministros] y dos salieron 'conservas'".

Andrés Manuel López Obrador,
8.II.2023

El plan de López Obrador para tener jueces que no le salieran con "el cuento de que la ley es la ley" sigue avanzando. Los cinco miembros del Comité de Evaluación de candidatos del Poder Judicial renunciaron este lunes porque era "inviabile la tarea constitucional que [les] fue encomendada". Pero no importa. El Senado se hará cargo de escoger a los candidatos del Poder Judicial... a través de una tómbola. Adiós a la división de poderes.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial fue el único que se tomó la molestia de analizar a los candidatos para escoger a los más calificados. No aceptaron, sin embargo, desacatar una suspensión de un juez federal que ordenaba detener el proceso. Acatar las órdenes de un juez es un crimen en la Cuarta Transformación.

Estamos viendo la culminación de un proceso que no tuvo nunca más propósito que desembarazar al gobierno de esos jueces molestos que insistían en el cuento de que la ley es la ley. Las múltiples suspensiones que decretaron ante las acciones e iniciativas del expresidente López Obrador estuvieron en su mayoría bien fundamentadas. Pero AMLO estaba convencido de que la función de los juzgadores

es obedecer al jefe del Ejecutivo. Ahora está cobrando su venganza sobre el Poder Judicial porque trató de ser independiente.

López Obrador lanzó el 5 de febrero del 2024 una veintena de iniciativas de reformas constitucionales que destruyen los cimientos de un Estado de derecho. No podía lograr su aprobación en ese momento porque no contaba con mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso. Las consiguió en septiembre, pese a recibir solo un 54 por ciento de los votos, tras cooptar a varios consejeros electorales y a tres magistrados del Tribunal Electoral que le facilitaron tales mayorías tras una serie de maniobras. La última fue la compra de los legisladores que faltaban.

El proceso está llegando a su conclusión. El expresidente López Obrador ha heredado a la presidenta Sheinbaum un sistema diseñado para que el Ejecutivo controle a jueces, magistrados y ministros. Ha instalado un sistema potencialmente perverso en el que la justicia dependerá de la popularidad de los jueces y no de su apego a la justicia. Peor aún es que el sistema ni siquiera será realmente democrático. No será el pueblo bueno y sabio el que elija a los nuevos juzgadores, sino quienes nombren a los candidatos, incluso por tómbolas, y quienes controlen a los grupos que serán acarreados a las casillas.

Los principales juristas de nuestro país y del mundo han cuestionado este nuevo sistema judicial. Han señalado

que es incorrecto destituir a jueces de carrera y experiencia por haber cometido el delito de defender la Constitución y las leyes que de ella emanan. Esta defensa la realizaron en las ocasiones en que el expresidente publicó decretos y leyes que sabía violaban la Carta Magna. Sí, López Obrador estaba consciente, por ejemplo, de que su Ley de la Industria Eléctrica en el llamado plan B era inconstitucional.

La presidenta Sheinbaum pudo haber detenido el plan C, pero ha preferido reiterar que es leal al proyecto de quien todavía llama "presidente López Obrador". Sabe que está dejando que se instaure en el país un peligroso precedente al entregar al Ejecutivo el control del Poder Judicial. Quizá hoy salga favorecida, porque ocupa la Presidencia de la República, pero cualquiera que llegue al poder en el futuro tendrá un poder que hace palidecer al del PRI del siglo XX. El problema es que ni ella ni nadie se atreve a cuestionar los designios del redentor.

• LA GUERRA

En lo que va del gobierno actual "han sido detenidas 10,148 personas por delitos de alto impacto, aseguradas más de 90 toneladas de droga... y 139 laboratorios clandestinos". Esto lo dijo ayer el propio secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien sigue dejando en claro que esa guerra contra las drogas que supuestamente ya no existe se mantiene vigente.



Tontería tras tontería avanza la elección por voto popular del Poder Judicial.

Pura faramalla para legitimar la concentración del poder en México.

Un tercio de los candidatos los definirá el Poder Ejecutivo, controlado por Morena.

Otro tercio, el Poder Legislativo, también controlado por Morena.

Y el tercero, el Poder Judicial, cuyo Comité de Evaluación de los candidatos no pudo hacer su trabajo debido a resoluciones del propio Poder Judicial que les ordenaban, por un lado, suspender sus actividades y, por el otro, continuar con ellas. Ante la indefinición, la mayoría de tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial, que abierta y groseramente domina Morena, le cedió la facultad de escogerlos al Senado por medio de una tómbola.

Al INE no le dieron todos los recursos que demandó para llevar a cabo una elección nacional. Ergo han recortado el número de casillas a la mitad, lo cual abona a unos comicios que estarán dominados por las fuerzas políticas que puedan movilizar a personas para llevarlas a votar ese día.

En primer lugar, la propia maquinaria electoral de Morena, la más poderosa del país, que ese día trasladará a su gente a votar por los candidatos que les convengan. Ésta es la forma que **López Obrador** diseñó para apropiarse del Poder Judicial.

Súmese sindicatos con amplia membresía: maestros, petroleros, la Catem. Todos ellos pondrán su aparato de movilización electoral para elegir a los jueces, magistrados y ministros que luego representen sus intereses en los tribunales.

No olvidemos al crimen organizado en diversas regiones. Con el dinero y la popularidad que cuentan también harán sus operaciones para meter en el Poder Judicial a sus muchachos.

De esta manera, tendremos un aparato de juzgadores controlados políticamente por el partido gobernante y ciertos grupos de interés.

La dizque elección costará seis mil 329 millones de pesos. Más todo lo que se ha gastado en labores políticas en distintas instituciones para organizar esta estafa para la ciudadanía.

Me atrevo a calificarla así porque es un engaño por la complejidad que implica.

El ciudadano que acuda a las urnas recibirá seis boletas:

1. Boleta morada para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con 84 candidatos para escoger a nueve, cinco mujeres y cuatro hombres.

2. Boleta rosa para magistrados de circuito en cinco materias especializadas (civil, mercantil, mixto, fiscal y trabajo) con 49 candidatos para elegir a siete, cuatro mujeres y tres hombres.

3. Boleta verde para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial con 52 candidatos para votar a cinco, tres mujeres y dos hombres.

4. Boleta azul para magistrados de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con 20 candidatos para escoger a dos, uno de cada género.

5. Boleta naranja para magistrados de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con 30 candidatos para elegir a tres, dos mujeres y un hombre.

6. Boleta amarilla para jueces de distrito en cinco materias especializadas (civil, mercantil, mixto, fiscal y trabajo) con 63 candidatos para votar a nueve, cinco mujeres y cuatro hombres.

El elector deberá elegir a 35 nombres entre 298 candidatos.

Seamos honestos: la gente no tiene ni el tiempo ni el interés de investigar quiénes son los individuos que aparecerán en la boleta. Su voto vale tan poquito que carecen de incentivos para informarse. Sólo un puñado entiende la diferencia entre un juez, magistrado y ministro. Los avezados comprenden lo de las distintas materias jurídicas.

En suma, se trata de un ejercicio engorroso y enredado que desincentiva la participación.

Salvo, desde luego, la de grupos de interés que quieren que sus candidatos queden como juzgadores.

A los electores que movilice Morena o los sindicatos les indicarán previamente por quién hay que votar. No dudemos que hasta les den listas para copiarlas cuando estén dentro de la casilla.

En mi programa de televisión he dicho que no pienso asistir a legitimar este embuste. Yo no voy a perder mi tiempo un domingo para ir a una elección cuyo resultado está decidido previamente a favor de los candidatos que le convengan a Morena. También he expresado que estoy dispuesto a cambiar de opinión si alguien me presenta un buen argumento de por qué acudir. Por lo pronto, al ver cómo se definen los candidatos y el diseño de las boletas, cero me dan ganas de ir.

Tendremos un aparato de juzgadores controlados políticamente por el partido gobernante y ciertos grupos de interés.



X: @leozuckermann

La elección representa una valiosa oportunidad para el pueblo de transformar al Poder Judicial

La procuración e impartición de la justicia no es un juego. Jamás debería serlo. Es un asunto extremadamente delicado que puede cambiar, ya sea para bien o para mal, el destino de una persona e incluso de un país, y el nuestro no es la excepción. De ahí la enorme trascendencia de las decisiones de quienes se dedican a *inclin* la balanza con sus sentencias, porque la verdad en realidad los asiste o por un mero acto de corrupción para obtener privilegios.

Durante muchos años, el Poder Judicial en México ha dejado mucho qué desear, debido a que las personas juzgadoras han favorecido a unos cuantos y se han olvidado de la gente, sobre todo de aquellos que tienen menos recursos. Además, entre sus filas impera la deshonestidad, el nepotismo y las malas prácticas.

Pero eso ya pronto se acabará, gracias al voto popular. La elección de juezas, jueces, magistradas y magistrados, así como de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, representa una valiosa oportunidad para el pueblo de transformar al Poder Judicial.



UN FALLIDO COMITÉ DE EVALUACIÓN JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO / CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
@ENRIQUESUMUANOC

quiera quien está construyendo su paso frente a la historia.

Tenemos frente a nosotros un cambio no sólo de gobernantes sino de instituciones producto de una visión que busca encontrar *luz* frente a una *ceguera* institucional que no supo responder a las demandas del México del nuevo siglo XXI.

Es necesario retomar el cauce institucional previsto en la Constitución. La sociedad demanda un tránsito medido de un antiguo régimen judicial a uno nuevo, nos guste o no, nos afecte en lo personal o no. Esto es lo deseado por quienes salieron a votar el año pasado.

La Constitución mandata un proceso de elección judicial, no hay más, no se trata de conciliar algo sino de acatar lo que nuestra Carta Magna dispone, eso es la esencia de un país de leyes.

La elección judicial no es generar zozobra, deshacer el Estado de derecho, menos aún pago de cuota alguna. Es consolidar la

esencia del espíritu democrático de la Reforma Judicial de septiembre de 2024.

Hay voces poco responsables que, ante los medios, al amparo de la libertad de expresión, descalifican el llevar a cabo la elección judicial buscando la sola confrontación sin aportar nada.

Deben buscarse con verdaderos actos de talento e inteligencia política los mecanismos necesarios para perfeccionar y mejorar el nuevo andamiaje legal; sin duda hay muchos espacios para ello, pero no erosionemos la tan necesitada función judicial.

Hoy se requiere un actuar estadista para hacer cumplir lo que ordena la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, más allá de feudos judiciales que se niegan al cambio. ¿La Suprema Corte de Justicia de la Nación postulará candidatos en términos de lo mandado en el artículo 96 Constitucional? Esperamos que no claudique de su atribución.

“La Constitución mandata un proceso de elección judicial, no hay más, no se trata de conciliar algo sino de acatar la Carta Magna”.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

¿Unidad nacional?

Tras seis años de que el obradorismo se dedicó a dividir y confrontar al país, elemento esencial de todo populismo (de izquierda o derecha), ahora convoca a la unidad nacional para enfrentar las amenazas y posibles acciones de Trump contra México.

Y si los conservadores —moralmente derrotados— corruptos, racistas, clasistas, hipócritas, no aceptan unirse en torno de Claudia para defender a México, serán tildados de “traidores a la Patria”.

Vaya contradicción. En realidad no apoyar a Claudia no es lo mismo que no apoyar a los inmigrantes que serían regresados, por un lado, y menos a los capos que pretende combatir Trump.

México no son sus cárteles. En cambio, si Claudia se niega a colaborar con EU para combatir eficazmente al crimen organizado, se verá como una protección a esos organismos delictivos.

Y así lo verá también buena parte de los mexicanos (salvo los fanáticos obradoristas que no ven nada), y el bloque occidental-democrático (del que en buena medida podemos beneficiarnos).

Justamente, el Himno Nacional centra su esencia en convocar esa unidad nacional frente a cualquier amenaza externa.

Es natural; no había pasado mucho tiempo del intento español por reconquistar México, de la separación de Texas, de la “guerra de los pasteles” con Francia y, sobre todo, de la invasión norteamericana de Polk en 1846-1848, que implicó la pérdida de la mitad de nuestro territorio.

¿Cómo no habría González Bo-

canegra de enfocarse en la unidad nacional para enfrentar las amenazas externas?

Prácticamente todas las estrofas hablan de eso, e incluso se destaca la disposición de los mexicanos a morir antes que permitir que los extranjeros profanen nuestro suelo.

Dice una estrofa: “Ya no más de tus hijos la sangre, se derrame en contienda de hermanos, sólo encuentre el acero en tus manos, quien tu nombre sagrado insultó”. Se refiere a la constante confrontación interna entre “hermanos”.

La verdad es que esa discordia jamás ha sido vencida ni impotente. Ha sido un rasgo de nuestra historia; la extrema división, la confrontación, la polarización e incluso (contrariamente a lo que exhorta el himno) apelar al extranjero para derrotar al enemigo interno (los conservadores, a los europeos; los liberales, a los norteamericanos).

No hubo unidad en las tierras a las que llegó Cortés (si bien eso no era México), lo cual fue inteligente y audazmente aprovechado por el

extremeño para derrotar relativamente pronto al imperio más poderoso del continente.

Pero ya después, hubo confrontación división entre los propios españoles entre sí, y con los criollos, mestizos e indígenas. ¿Unidad, cuándo?

La Independencia no fue una guerra entre mexicanos y españoles, sino entre realistas e insurgentes (todos mexicanos, salvo algunos oficiales realistas, como Calleja).

Y tras ello sobrevino la polarización entre liberales y conservadores, al grado en el cual muchos liberales pedían que México fuera absorbido por Estados Unidos.

Durante la invasión de Polk, una variable clave para explicar nuestra fácil derrota fue la división interna; muchos gobernadores liberales no quisieron enviar sus ejércitos (que los había estatales) en ayuda de la capital por su enemistad con Santa Anna. Y muchos grupos de bandidos mexicanos se asociaron a los norteamericanos para derrotar a nuestro gobierno.

Y después vino la revolución de Ayutla (1855), y luego la Guerra de Reforma (1858-1861) y luego la intervención francesa con el respaldo conservador. Y una vez caído el segundo Imperio, vinieron las divisiones entre liberales (vgr. los dos golpes de Estado de Porfirio Díaz), y años después la Revolución de 1910, y en 1914 la confrontación entre los propios revolucionarios.

Y después la Cristiada, y luego la rivalidad (más pacífica y moderada) entre demócratas y hegemónistas en la era del PRL. Y ahora son otra vez los autócratas versus los demócratas.

No, jamás hemos estado unidos (aunque con diferencias de grado). Tampoco habrá ahora esa unidad que, con gran contradicción, invoca Sheinbaum. ●

Analista. @JACrespo1



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



La violencia en Tabasco esconde un secreto político

La violencia está desatada en Tabasco. Villahermosa es la ciudad del país en la que los habitantes se sienten más inseguros. El 95% de ellos tiene miedo, según los datos oficiales. Y el gobernador Javier May tiene muy claro quién es el culpable de esto: su antecesor y compañero de partido Adán Augusto López. Lo ha dicho públicamente.

Los dos están en Morena, los dos son fieles a López Obrador, los dos son tabasqueños, los dos han sido gobernadores, pero nunca se han querido. En el agrio lenguaje coyuntural, Adán Augusto es fif y May es

chairo. Por trayectoria y familia.

Javier May viene de la lucha social de la izquierda tabasqueña desde los años 80. Adán Augusto era el priista que trataba de corromper esos movimientos. Uno, rebelde al lado de López Obrador. El otro, emisario del gobierno que desactivaba las protestas ofreciendo al ex-presidente lo que nunca ha sido capaz de resistir: cash. Perdón, "aportaciones para el movimiento".

El papá de Adán Augusto, Payambé López, fue notario y subprocurador. Imagínese los amarres desde ambas posiciones. Cuando la familia

de López Obrador se mete en graves problemas, el entonces gobernador tabasqueño, Manuel Mora, le pide a su subprocurador Payambé que los proteja, los saque del estado y les dé abrigo en su casa de Reforma, Chiapas. Ahí conviven —por eso se dan trato de "hermanos"— Adán Augusto y Andrés Manuel.

Esos niños que jugaban juntos en Chiapas se volvieron a topar dos décadas después en Tabasco. El entonces gobernador Manuel Gurría Ordoñez pidió a su subsecretario Adán Augusto López (heredero de los amarres del papá) que fuera el vínculo con López Obrador, quien ya destacaba como un aguerrido luchador social defensor de las causas de los trabajadores.

Con el tiempo todos se pasaron del mismo lado. Adán Augusto se peleó con el PRI porque no lo hicieron gobernador, renunció al partido y con todo su grupo se cambió al obradorismo.

Cuando finalmente cumplió su sueño de ser gobernador, Adán puso de secretario de Seguridad a Hernán Bermúdez, identificado hasta por las autoridades morenistas federales como un líder de la mafia. Es como lo de Calderón con García Luna... pero con acento tabasqueño.

En las más recientes elecciones, Javier May se hizo gobernador y se empujó rápido. Primero, porque logró la candidatura a pesar de que Adán y su grupo lo trataron de marginar. Y segundo, porque cristalizó una alianza político-financiera con los hijos de López Obrador a través del joven tabasqueño Amílcar Olán, operador financiero del Clan de los López Beltrán, protagonista de las grabaciones telefónicas donde confiesa la corrupción del régimen y entre muchas otras cosas, se dice "brother" de May y festeja que con él en el gobierno va a poder seguir dominando en el estado.

Desde hace varios meses, la vio-

lencia está fuera de control en Tabasco: masacres en bares, matanzas en las calles, quemas de tiendas, narcobloqueos.

El 14 de noviembre, el gobernador May declaró que la violencia de las últimas semanas era responsabilidad de quien había nombrado secretario de Seguridad del estado al líder de una organización criminal. Se refería a Adán Augusto López que cuando fue gobernador puso en ese cargo a Hernán Bermúdez, considerado cabecilla de "La Barredora", engarzada con el cártel Jalisco Nueva Generación. Al día siguiente trató de calmar las aguas Andy López Beltrán, el hijo del caudillo, quien pública y presencialmente hizo un llamado a la unidad del partido en Tabasco.

No se calmaron las aguas. Ni las políticas ni las de la violencia.

Apenas este fin de semana May se organizó una marcha en su apoyo y por la paz en el estado. Es el gobierno del estado acusando a Adán Augusto López de ser el principal generador de violencia en la entidad. Adán hace como que ni ve ni oye y no hay nadie que lo llame a cuentas. ●

historiasreportero@gmail.com

Es el gobierno acusando a Adán Augusto de ser el principal generador de violencia. Adán hace como que ni ve.

ANA PAULA
ORDORICA

BRÚJULA



Trump y sus tarifas pueden no ser tan malas para EU

Ya puso fecha Donald Trump. El sábado 1º de febrero entrarán en vigor tarifas a las exportaciones de México y Canadá hacia Estados Unidos. Muchos economistas y analistas han estado diciendo que Trump no va a poner estas tarifas porque serían un impuesto a los consumidores estadounidenses y por ello no le convendría. Sin embargo, ayer la vocera presidencial, Karoline Leavitt, reiteró en rueda de prensa que los aranceles siguen sobre la mesa ante lo que Trump considera falta

de ayuda de México y Canadá en contener los flujos irregulares de migrantes y fentanilo.

¿Por qué está dispuesto Trump a darse un balazo en el pie –o quizás en alguna otra parte del cuerpo más dolorosa– ante la evidencia de que sería un error? Y ¿por qué lo está haciendo en contra de sus socios comerciales más importantes? Además ¿cómo es esto lógico si al mismo tiempo quiere avanzar su guerra comercial con China? El sentido común diría que lo mejor para Trump y Estados Unidos sería

fortalecer sus lazos con sus aliados más importantes y así debilitar a China, que es quien le está compitiendo por el poderío global.

Pues... hay un argumento que posiblemente sea el que esté impulsando a Trump por el camino tarifario. En la edición de diciembre de *Foreign Affairs*, el profesor de finanzas de la Universidad de Pekín, Michael Pettis, escribe que las tarifas podrían ayudar a la economía de Estados Unidos. Pettis no es cercanísimo a Trump pero sí está siendo usado por algunos MAGA's para justificar esta implementación de tarifas.

Las tarifas, escribe Pettis, son un impuesto al consumo y un subsidio para los productores locales del mismo producto. Por ello, las tarifas de Trump no necesariamente van a ser malas para la economía estadounidense. De hecho, pueden incentivar el ahorro y la producción doméstica.

El punto de partida es que hoy los estadounidenses consumen demasiado, mucho más de lo que producen. Por ello deben importar esta diferencia. Así, al poner tarifas se impondría un impuesto al consumo que además serviría como subsidio a la producción. Las tarifas podrían de esta forma generar un aumento en el PIB, resultando en más empleos, mayores salarios y menor deuda.

La tesis de Pettis ha agarrado tanta tracción que ha sido comentada tanto por partidarios como por detractores. Entre los partidarios está Kenneth Austin, economista que trabajó en el Departamento del Tesoro, quien argumenta que los países con superávit comercial deben reducir su exceso de ahorro y desequilibrios financieros para abordar los desequilibrios comerciales globales.

Hay muchísimos detractores de Pettis. Pero la opinión que me pa-

rece más interesante es la del ex columnista del *New York Times*, premio Nobel de Economía, Paul Krugman, quien hizo una publicación en Substack comentando a Pettis. Krugman reconoce la importancia de las ideas que plantea, pero mantiene una postura más cautelosa sobre la eficacia de las tarifas como solución a los desequilibrios comerciales.

Al final sabemos que Trump utiliza las tarifas como una herramienta transaccional y quizás le tenga sin cuidado todas estas discusiones académicas. Sin embargo, como sus intenciones generan reacciones, vale la pena que en México tengamos claras las distintas posturas que pueden alimentar la visión trumpista. Por lo pronto General Motors ya dijo que se está preparando para aumentar su producción en EU y reducir la en México y Canadá.

Los tiempos complejos para nuestro país, que depende tanto del comercio con Estados Unidos, parece que apenas comienzan. ●

@AnaPOrdorica

www.anapaulaordorica.com

El sentido común diría que lo mejor para Trump y EU sería fortalecer sus lazos con sus aliados más importantes.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



En Sinaloa crecen las manifestaciones de inconformidad mientras los enfrentamientos se reducen. Cabe un optimismo mesurado.

Enojo culichi

Para José Luis Pérez Canchola, defensor de migrantes.

Los números son irrefutables. Desde la llegada de Claudia Sheinbaum han crecido las expresiones de inconformidad pública por la inseguridad y uno de los epicentros está en Culiacán, donde en la última semana hubo dos marchas pidiendo la remoción del gobernador Rubén Rocha.

El director de *Lantia Consultores*, Eduardo Guerrero, me compartió el número de movilizaciones, marchas, bloqueos a vías de comunicación y toma de instalaciones en todo el país durante 2024. De acuerdo con la prensa de todo el país, en los primeros nueve meses hubo un promedio mensual de 31 incidentes en espacios públicos. En octubre se disparó a 86 y en diciembre hubo 57.

Me detengo en Sinaloa, el paradigma de la *pax narca*, donde la sociedad estaba acostumbrada a coexistir con un gobierno legal y una gobernanza criminal. Las cifras de *Lantia* lo confirman: entre enero y agosto del año pasado hubo en Sinaloa ¡una sola ocupación de espacio público! En septiembre y octubre las cifras se dispararon a siete y ocho respectivamente, aunque se trató de bloqueos carreteros organizados por “chapiros” y “mayitos” como parte de su guerra.

la explosión de enojo culichi?

Un factor adicional es que las marchas a favor de la paz y contra la ineficiencia gubernamental se empalmaron con la primera semana de Donald Trump en la Presidencia. Llega con la mira puesta en las organizaciones criminales, lo cual refuerza la intensa colaboración que ya se venía dando entre las dependencias de seguridad de México y Estados Unidos. Una relación imposible de ocultar, pese a los esfuerzos por mantenerla en un bajo perfil por la fractura que hay en la opinión pública sobre este tema.

A finales de 2024 el 46 por ciento de la sociedad mexicana estaba de acuerdo con que las agencias gubernamentales de Estados Unidos se involucraran en el combate a las organizaciones criminales mexicanas. El 50 por ciento se oponía. Mientras que un 47 por ciento reprochaba la labor del gobierno federal para enfrentar la inseguridad en su ciudad (*Reforma*, 23 de diciembre de 2024).

A la espera de ver si cambian los humores sociales, vale la pena recordar que las mayorías nacionales tienen ahora una pésima opinión sobre el nuevo presidente de Estados Unidos. El 81 por ciento lo repudia y sólo el 6 por ciento lo ve con buenos ojos (*El Financiero*, 20 de enero de 2025).

En este reacomodo de las diversas partidas de ajedrez cie-

Las dos marchas de la semana pasada por la paz y contra el gobernador tienen una connotación diferente. Para Adrián López, director del diario *Noroeste*, en Sinaloa hubo dos tipos de manifestantes. Los ligados a algún grupo político y los de una mayoría de ciudadanos hartos de la violencia criminal y de la incapacidad del gobierno estatal de Rubén Rocha para detenerla. En la primera participaron unas cinco mil personas, en la segunda diez mil. El crecimiento es notable. ¿Por qué?

En Sinaloa el gobierno federal está ensayando una estrategia multidimensional que requiere un documento más extenso. En tanto concluye su elaboración, adelanto que las cifras apuntan a una reducción y contención de los delitos y de la manera como se cometen. Por ejemplo, los intensos patrullajes gubernamentales han reducido los enfrentamientos entre los grupos en pugna y han hecho más seguro el tráfico por las principales carreteras. ¿Eso redujo el miedo y facilitó

rro con algunos pronósticos que dependerán de que la sociedad mantenga, en diferentes partes del país, un nivel de participación similar o superior al observado en Culiacán.

En primer lugar, estoy convencido de que los días de Rubén Rocha como gobernador están contados y que está reduciéndose la capacidad bélica de “chapiros” y “mayitos”. También pienso que la creciente colaboración entre las dependencias de seguridad mexicanas y estadounidenses está poniendo a la defensiva a las principales organizaciones criminales. Poco a poco, y de manera desigual, se hace evidente que es posible contener el crecimiento de la delincuencia y reducir su presencia en algunas entidades.

Aunque es un proceso de mediano y largo plazo, puede entonces concluirse que el enojo culichi aviva la hoguera del optimismo mesurado.

Colaboró Erika Giselle Delgadillo Martínez.



OPINIÓN destacada

ASTILLERO

Vejeciones y peligro en deportaciones gringas // Trump mintió sobre “capos” // Denuncias de colombianos // Grave, lo vivido por brasileños

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S E VA ABRIENDO paso la verdad sobre las condiciones en que cientos de deportados fueron trasladados en aviones militares estadounidenses a Colombia y Brasil, así como la gran mentira de Trump y sus funcionarios respecto a la extrema “peligrosidad” de esos migrantes.

LOS TESTIMONIOS DE varios de esos expulsados han sido difundidos en cadenas de radio y televisión, e incluso en influyentes medios impresos corporativos. El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, ha asegurado que, a contracorriente de las graves acusaciones hechas por Trump y sus funcionarios, en realidad “no tienen ningún problema pendiente con la justicia, ni en Colombia ni en Estados Unidos (...) No son criminales. Esta información ha sido verificada y confirmada por las autoridades pertinentes”.

THE WASHINGTON POST mencionó que “en entrevistas con medios locales en Bogotá, algunos de los que fueron devueltos dijeron que recientemente habían cruzado ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México, y que fueron rápidamente recogidos y enviados a casa”. Es decir, difícilmente tales personas podrían haber adquirido un estatus de criminalidad extrema, aunque la Casa Blanca se esmeró en aplicar el estigma para “justificar” la rudeza institucional.

RECUÉRDESE QUE, EL lunes pasado, Trump había asegurado: “cada uno de ellos es un asesino, un capo de la droga, un capo de algún tipo, un jefe de la mafia o un pandillero”. No hay prueba de tales acusaciones, pero sí el relato de varios colombianos que detallaron las vejaciones recibidas: insultos, maltrato, esposas metálicas, despojo de ropa que no se llevara puesta y de otros artículos.

FUE PEOR EN un vuelo hacia Brasil, según el amplio texto de *The New York Times* bajo la firma de Jack Nicas, con base en testimonios

directos: 88 deportados viajaron en un avión chárter que mostró desperfectos mecánicos varias veces en las escalas que hubo de hacer, altas temperaturas sin aire acondicionado para mitigar, hombres esposados en la parte trasera y mujeres y niños, sin esposar, en la delantera. Inmovilizada la nave por los desperfectos, hubo exigencias “de permanecer sentados, empujones, gritos, niños llorando, pasajeros desmayados y agentes bloqueando las salidas. Finalmente, los pasajeros tiraron de las palancas para liberar dos salidas de emergencia y hombres esposados salieron en tropel al ala del avión pidiendo ayuda a gritos”.

AÑADE EL DIARIO neoyorquino: “comenzaron a preguntarse: si algo sucede, ¿cómo van a quitar los grilletes a 80 personas?”, dijo Luiz Campos, de 35 años. “Por favor, quítenme estas cadenas”, recordó que la gente les pedía. “Dijeron: ‘No. Es el protocolo. Siempre es así’”. Horas después, durante una parada para repostar en Panamá, la tensión aumentó. El avión volvió a tener problemas para despegar y, esta vez, tres pasajeros describieron haber visto humo saliendo de un motor en el ala. El incidente también provocó que el aire acondicionado dejara de funcionar, dijeron, y el avión se convirtió rápidamente en una sauna en medio del calor tropical”.

EN MANAOS, LUIZ Antonio Rodrigues Santos “y otros deportados dijeron que en la húmeda cabina, los hombres encadenados comenzaron a abrirse paso por los pasillos, presionando físicamente a los agentes de ICE que se interponían en su camino. Los agentes y los pasajeros se gritaron y empujaron, y varios deportados dijeron que fueron golpeados. Entonces algunos pasajeros abrieron las salidas de emergencia. En cuestión de minutos, al menos siete hombres esposados salieron a un ala. “¡Llama a la policía!”, gritó uno, según un video del momento. La policía federal de Brasil finalmente entró en la cabina y ordenó a los agentes de ICE que dejaran ir a los brasileños”. ¡Hasta mañana, con la tómbola judicial adelantada para realizarse este jueves!

BAJO LA LUPA

El ex secretario de Estado Antony Blinken intentó “asesinar” a Putin, según Tucker Carlson

ALFREDO JALIFE-RAHME

A CUATRO DÍAS DE la asunción de Trump 2, el mandarín Xi, mediante DeepSeek, propinó un jaque tecnológico sísmico de alcance global en el rubro geoestratégico de la inteligencia artificial (IA).

EL ANUNCIO GENEROSO de DeepSeek fue el viernes para no descarrilar tanto a Wall Street, que sufrió tres días después su *lunes negro* con los Siete Magníficos de Silicon Valley, entre ellos Nvidia, del taiwanés (¡ojo!) Jensen Huang.

EL PRIMER DÍA del año es muy probable que el zar *Vlady* Putin haya sabido con antelación de 23 días del jaque tecnológico a Trump 2 por el país “comunista capitalista” –que se conoce como “momento Sputnik” de China, que sería más bien el “momento Xi”–, cuando anunció la alianza en IA entre Rusia y China (<https://bit.ly/3EbbVbd>). Ahora se entiende la razón por la cual el “darwinismo geopolítico” (<https://bit.ly/3WFtiHh>) de Trump 2 eludió hasta ahora su cantado “tarifazo” a China.

UN DÍA ANTES al fatídico 24 de enero, cuando se supo públicamente la hazaña tecnológica china –que lidera 37 de 44 rubros de “tecnología de impacto” (<https://bit.ly/3WBOGxc>)–, el zar *Vlady* Putin reveló que “no puedo estar en desacuerdo con él (nota: con Trump) en que si hubiera sido presidente, si no le hubieran robado (*jmegasic!*) la victoria en 2020, tal vez la crisis en Ucrania que surgió en 2022 no habría sucedido” (<https://on.rt.com/d3we>).

DURANTE LA TRANSICIÓN muy peligrosa de Biden a Trump 2 se esperaba que antes de la asunción el “colectivo Biden” –grupo del Deep State que controla(ba) al ex presidente derrelicto, entre ellos el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) ex secretario de Estado Antony Blinken (AB)– estaba dispuesto a dos operativos kamikaze: 1) otro atentado contra Trump 2, como profirió subrepticamente el también jázaro Jacob Jeremías Sullivan (JJS), y 2) una guerra contra Rusia con el fin de llevar a una Tercera Guerra Mundial nuclear.

EL CONDUCTOR MÁS cotizado de EU, Tucker Carlson (TC) –muy cercano a Trump 2–, reveló en forma perturbadora: “Sé que en los pasados dos meses, AB hizo todo lo que podía para acelerar la guerra entre EU y Rusia” (<https://bit.ly/3WzbyDS>). ¡Madre mía!

TC ACUSA A la administración Biden de haber

intentado asesinar a Putin durante el conflicto ucranio: “pienso que esta fue una de las razones por las que AB empujó muy duro para una guerra real (*jmegasic!*) intentando asesinar a Putin”.

AHORA SE ENTIENDE la razón por la cual existe una vigorosa campaña contra la desclasificación de archivos del gabinete Trump 2 cuyas “posibles consecuencias son extremadamente peligrosas”.

ES MUY ENTENDIBLE que un poderoso sector del Deep State tenga pánico de la aceptación por el Senado de la tránsfuga demócrata Tulsi Gabbard, a la cabeza de Inteligencia Nacional, y de Kash Patel, a cargo del FBI.

TC CALIFICÓ DE “demencial” el plan para asesinar a Putin con una “potencial consecuencia cataclísmica para la seguridad global”, cuando Rusia posee la mayor cantidad de ojivas nucleares en el planeta. Por cierto, el canciller ruso Sergei Lavrov interpretó correctamente, visto en retrospectiva, como “amenaza para asesinar” a Putin, el aviso ominoso de *Newsweek* en septiembre de 2022, cuando el Pentágono discutió su “golpe de decapitación” (<https://bit.ly/3EbfeID>).

AB, NOTORIO CÓMPLICE del genocidio palestino, ostenta fuertes vínculos teológicos y pecuniarios con la Banca Rothschild y Soros: fue fundador de WestExec Advisors LLC (<https://bit.ly/4ORF300>), poderosa consultora que concentra a omnipotentes firmas de Wall Street (*v. gr.* Bank of America), que incluye a la firma de IA Windward de Israel! (<https://bit.ly/3WDAOmh>).

AB, EPÍGONO DE Brzezinski, formó un indisoluble “triángulo jázaro” con John P. Hannah (asesor de Cheney!) y JJS –inventor del *fake* Russiagate con Hilary Clinton–, y ya desde septiembre de 2023 reconoció en una conferencia en el Centro Bloomberg (*jmegasic!*) de la Universidad Johns Hopkins (<https://bit.ly/40AmEDp>) “el fin de una era” y el inicio de “una nueva era”, que pasaba por su rusopatía, metástasis de la rusofobia del Deep State.

<http://alfredojalife.com> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIfxf0ThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



En la orilla

Bueno, ya estamos ahí, en la orilla de la amenaza de Trump para México y Canadá. La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo ayer que el 1 de febrero, este sábado, Trump impondrá el 25% de aumento de aranceles que había anunciado para los dos países.

Sería un cataclismo comercial de daños incalculables para México. El cataclismo, dijo Leavitt, empezará

Conviene recordar que todo esto lo dijo también Trump hace una semana, añadiendo que llegaría a esa decisión si los dos países no mejoraban su colaboración con Washington en materia de inmigración y tráfico de fentanilo. Dijo también que quería empezar ya, este año, la renegociación del T-MEC, programada para 2026.

El triunfo por nocaut sobre Petro parece haber reafirmado en Trump la idea de que los aranceles son su gran palanca para hacerse respetar.

En la misma conferencia sobre los aranceles a México y Canadá, Leavitt habló de un posible aumento arancelario de 10% a China.

El nocaut propinado a Petro nos indica que la amenaza arancelaria es, todavía, en lo fundamental, una pieza de negociación diseñada para ganar en otros frentes.

Los frentes abiertos con México son claros. México debe aceptar a todos los

tados Unidos deporte, también a indocumentados no mexicanos, y reducir el paso de drogas, especialmente fentanilo, al mercado estadounidense.

Al parecer, Trump quiere también que México se sienta a renegociar en el siguiente trimestre, bajo la batgringa, el T-MEC.

Como he venido diciendo en estos días, el enigma en este ir y venir de aranzas no es *qué* quiere Trump, eso es muy claro, sino *cuándo*.

México tiene que decidir antes del sábado lo que hará frente a Trump

Creo que eso no sabrá en detalle cuando empiecen negociaciones puntuales, públicas o

cretas, entre los dos gobiernos.

Por lo pronto, México tiene que decidir antes del sábado lo que hará frente a Trump, si aceptará sus reglas para discutir los asuntos que quiere Trump o tomará el riesgo de Petro: facilitar que Trump tome decisiones abrumado y que convierta a México, como ocurrió a Colombia, en otro laboratorio d

ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra

¿Limpieza étnica
o suicidio?

Alemania, después de la Primera Guerra Mundial, quedó hecha pedazos. Adolf Hitler supo aprovecharse de la situación; ofreció por un lado devolverle su grandeza al *Reich* y por el otro prometió venganza: él, como *führer* al mando de la llamada “comunidad del pueblo”, aniquilaría a los responsables del colapso.

Sobre el odio y el miedo—dos caras de la misma moneda— avanzó el nazismo. El “otro”, los “otros”, esos que se veían, hablaban, se vestían distinto; los judíos

—unas 500 mil personas— tenían que ser expulsados del territorio alemán.

El formidable aparato propagandístico de Joseph Goebbels comenzó de inmediato la tarea de “dehumanizar” a los judíos para facilitar su destrucción.

Como perpetradores de los crímenes más espantosos se les presentaba.

Con gusanos, ratas y cerdos se les comparaba.

Eran, según los nazis, suciedad, basura que había que eliminar.

Ochenta años después, esa misma retórica incendiaria recorre Estados Unidos.

De la pérdida de la grandeza de su nación —que promete recuperar— acusa Donald Trump al mundo entero y particularmente a los únicos dos

países con los que comparte sus larguísimas fronteras terrestres: Canadá al norte y México al sur.

Aunque el presidente estadounidense se caracteriza como responsables de todos los males que aquejan a su nación a los migrantes indocumentados —a los que él y sus funcionarios tachan

de criminales y consideran basura que debe ser barrida de las calles—, lo cierto es que el discurso racista se endereza contra toda la minoría de origen latinoamericano y específicamente contra las y los mexicanos que viven al norte del Bravo.

Más de 50 millones de latinos viven y trabajan en Estados Unidos. Un poco más de 37 millones son mexicanos o de origen mexicano.

No se alza Trump, como lo hizo Hitler, solo contra 0.75% de las y los ale-

manes, sino contra 16% de la población estadounidense.

Ante esta realidad, más que de una “limpieza étnica”, se trataría de un suicidio.

Un daño terrible hizo Hitler a la humanidad y a su propio país cuando de las deportaciones masivas pasó al genocidio y a la guerra total.

Los tiempos han cambiado y confío en que la razón, su propio pueblo y el mundo pondrán freno a tiempo al fanatismo racista del magnate y los bilionarios que lo apoyan. ■

Más de 50 millones de
latinos viven y trabajan
en Estados Unidos

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



La titánica labor del Congreso

La polvareda levantada por las primeras acciones del presidente Donald Trump dificulta el análisis de un panorama nacional que muestra problemas y retos por doquier. Uno de los frentes más delicados está en el Congreso, que iniciará sesiones el próximo 1 de febrero. La agenda legislativa que tiene ante sí es inédita, por su extensión y complejidad.

En el periodo legislativo que concluyó en diciembre de 2024 se aprobaron 72 reformas constitucionales. Cada modificación en la Constitución hace necesario expedir nuevas leyes o modificar las ya existentes para adecuarlas al nuevo marco constitucional. Un cálculo basado en las propuestas de las agendas legislativas de los partidos proyecta más de 60 leyes que tienen que ser modificadas. Así, hay que expedir o reformar la legislación en materia de competencia económica, telecomunicaciones, radiodifusión, Guardia Nacional, Fuerzas Armadas, procedimientos penales, procuración de justicia, derechos de los pueblos indígenas, desarrollo social, salud, transporte, industria eléctrica, hidrocarburos, minería, energía para el campo, protección animal, discapacidad, adultos mayores, trabajo, acceso a la información, protección de datos personales y administración pública federal, entre otras.

Por si esto fuera poco, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una agenda propia que también implica cambios legislativos en materia de

vivienda, prohibición de la siembra de maíz transgénico, derechos de las mujeres, medidas contra el nepotismo, prohibición de la reelección y obra pública, entre otros.

Sin duda, las propuestas más controvertidas serán las relacionadas con la reforma electoral. Entre ellas se encuentra la muy probable iniciativa para reducir el financiamiento a los partidos políticos y eliminar a los diputados y senadores plurinominales, cambios que consolidarían el predominio de Morena y darían la puntilla a las instituciones de la transición democrática en México.

Además, hay que sumar otras tareas como la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, la designación o ratificación de funcionarios, la elaboración de listas de candidatos a jueces y otras obligaciones que sería imposible enumerar en el espacio de esta columna.

El reto no radica únicamente en la cantidad de trabajo, sino en la calidad de las normas que el Congreso debe elaborar y su impacto en los sectores involucrados. Muchas reformas constitucionales, aprobadas con premura y sin rigor técnico, tienen problemas de implementación, que debería resolver la legislación secundaria. El Congreso carece de las capacidades institucionales necesarias para procesar adecuadamente este enorme volumen de trabajo.

El país, luego de la sacudida que tuvo el año pasado, necesita reglas del juego claras, completas y estables. Estas son condiciones indispensables para garantizar un crecimiento sostenido y sustentable. Ojalá el Congreso esté a la altura del reto, aunque, a juzgar por el panorama actual, hay pocos motivos para el optimismo. ■

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una agenda propia que también implica cambios legislativos